

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 59.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El DerechoLa Masonería en sus relaciones con los
grandes empleos de gobierno

Cuenta la Historia Eclesiástica que los emperadores paganos en su diabólico empeño por acabar de una vez con los cristianos, mandaron envenenar las fuentes de agua y los viveres que debían procurarse para el sustento diario.

Estos nefandos hechos de que habla la Historia y que no pueden explicarse suficientemente sino acudiendo a la corrompida ignorancia de los tiranos de esos tiempos y a la intervención del diablo en su abierta lucha con el Hijo de Aquella que había de quebrantar su infernal cabeza, se reproducen en el transcurso de los tiempos ya en una forma, ya en otra, pero siempre con el fondo salvaje del asesinato de la humanidad ora tuese en su parte material, ora en el alma, ora en ambas juntas.

En los tiempos modernos, si no se envenenan literalmente los viveres, los aguas; se envenenan otras fuentes, las tesorías, las colecturías fiscales, los empleos, las dignidades y los honores de los gobiernos impíos.

El hombre tiene que alimentarse, tiene que saciar su sed. Los enemigos de Dios y de la Patria conocen estas imprescindibles necesidades de la naturaleza humana y por lo mismo cuidan con satánico furor de envenenar las fuentes públicas a donde habrán de acudir muchos cristianos para satisfacer sus naturales exigencias.

Aquí, en el Ecuador, en esta desgraciada República, los empleos y las dignidades de alguna significación están, pues, corrompidos por la ponzoña masónica; generalmente sólo se conceden a trueque de la renuncia de principios, de ideales; a trueque de la muerte del espíritu, del suicidio de sí mismo. Los grandes cargos del Poder legislativo, ejecutivo y judicial; las dignidades militares, las plenipotencias y consulados, todo, todo en el Ecuador está mareado, por regla general, con el signo de la gran bestia, con el sello de la escudra y el mandil. ¿No es esto la reproducción de esas esce-

nas del Paganismo asesino de otros tiempos?

La Masonería arteramente se presenta como una sociedad de socorros mutuos y con caracteres de fraternidad universal y cosmopolita, mientras ella se aplica real y efectivamente tan sólo entre los que tienen la sarten del poder por el mango, quedando entre tanto el desgraciado pueblo reducido a ser el objeto de la explotación y la mendicidad, por el ingente cúmulo de impuestos que habrán de exigirse para el reparto entre los afiliados.

Señal inequívoca de que una nación está gobernada por las sectas tenebrosas, es por consiguiente la espantable pobreza de las masas populares, de las masas humildes, de aquellas que verdaderamente viven del sudor de su frente, del trabajo independiente. Ved si no en nuestra Patria al pueblo hambriento, desnudo, mientras los sectarios tripunteados comen a dos carrillos y beben y amontonan los tesoros que les procura la tenebrosa secta de la protección mutua. Esta es la tan decantada beneficencia masónica, a esto se reducen sus obras de altruismo, de humanidad, de hermandad, de patriotismo, palabras, sonidos que para cierta gente son un verdadero escollo contra el cual van a chocar sus creencias, la dignidad de la persona y toda la nobleza del espíritu.

De allí, lector, que no tesaré extraña la objeción con que la ralea de los menesterosos piensa humillarnos y triunfar sobre nuestros ideales. En la Masonería, dicen, hay pan, hay protección mutua, hay caridad que no se encuentran en el Catolicismo. ¿Qué decir para desvanecer la objeción de aquellos cuyo dios es el vientre y la vida un espejismo en que hay que coronearse de flores para luego disolverse en el éter del espacio?

Por pronta providencia podríamos responderles que el católico sirve a Dios en espíritu y en verdad y que para él nada son el pan, el placer, el dinero, los honores que se

Por la justicia

En la edición de ayer número 1334 de nuestro colega el Porvenir, leemos un artículo intitulado «Defensa necesaria—Medidas contra el señor Jijón y Caamaño», artículo en el cual, «por un deber de profunda y acendrada gratitud para con su Mecenas, se queja el colega amargamente de la injusta y cruel persecución que el Gobierno del doctor Tamayo ha emprendido, por medio de sus agentes, contra el mentado caballero en las personas consagradas a la defensa de su propiedad, a la conservación e incremento de su comercio.

Ayer fue la víctima de un decreto del actual Gobierno el ejemplar e inofensivo don Jacinto Pankeri, acusado, sin duda, de «extranjero pernicioso» por el delito de haber tomado en arrendamiento, como ciudadano italiano, las haciendas del señor Jijón y Caamaño. Nada concreto pudo ni podía probar el Gobierno en contra del señor Pankeri. La sentencia fue esta: testimonios recibidos en los autos le han condenado reo de la pena de destierro; y el morigerado extranjero tuvo que salir de su segunda patria como cordero acosado por la jauría.

Ahora es otro caballero el

le ofrecen en cambio de su ideal; que esas cosas son buenas para aquellas sociedades o instituciones que, careciendo del prestigio sustancial de la doctrina por el aspecto intelectual y moral, se prometen la consecución de adeptos mediante el pan y la carne, estímulos por cierto no muy dignos por sí solos para atraer a seres inteligentes y libres ya que con estos alicientes vaciados en pilones, como los calificó un ilustrado prelado, también se congrege a los animales y a las aves de rapaña.

Por otra parte, la Iglesia que fue hecha por el Hijo de Dios humanado para procurar el bien al hombre todo entero, no podía descuidar la parte material que sirve de instrumento a la espiritual, no: ábrase la historia de 20 siglos de vida de esta sociedad divina y se verá que ella,

ultrajado, es el señor don Belisario Reyes, a quien el propio Gobierno del señor Tamayo persigue, y lo que es insólito, inaudito, persigue y acosa en suelo extranjero, presionando a las autoridades colombianas, obligándolas a creer que el Ecuador se halla en guerra o en pública preparación de ella, seguramente contra el usurpador del Oriente abandonado, y mandándoles y ordenándoles proceder *ipso facto* contra las aspas de los molinos de viento... ¡Válanos Dios con los Quijotes de última celebridad!

Pero hablemos en serio. ¿Por qué se hostiga y persigue a don Belisario Reyes hasta el punto de haberle considerado la Cancillería ecuatoriana como un revolucionario, como un fugitivo, un salido de la República a guisa de criminal, e ignorando u olvidando, como avota El Porvenir, «la ley colombiana de policía de fronteras» que el mismo señor doctor Ponce invocó allá por los años de 1899, se pide con mandato de amo despótico, la internación de un comerciante, de un hombre que vive de su probidad y del sudor de su frente? *ubi nam gentium sumus?*...

El señor Jijón y Caamaño, razonablemente preocupado de la competencia que le oponían las nuevas fábricas productoras de los artículos similares a los

[Pasa a la 4a. pág.]

como su divino Fundador, ha pasado haciendo el bien y ha creado todas esas instituciones de beneficencia que pululan por toda la redondez de la tierra buscando necesidades que remediar, desde las que aquejan al débil niño que se mece en humilde cuna hasta las del despreciado anciano que sucumba en su lecho de dolor, víctima de los achaques propios de la senectud...

Repetimos, la objeción es buena tan sólo para engañar a los ilusos y a los materiales que no a tí, ilustrado lector, que sabes lo que significa esa bondad tan pregonada por la Masonería: cruz en el pecho y odio infernal en el alma; sepulcro pintado por fuera y osario fétido y podrido por dentro; fariseo que proclama públicamente sus virtudes y no practica ninguna en el hogar, en el despacho, en la magistratura...

El bostezo y la indiferencia

El bostezo es contagioso. Hace algunas semanas, el Presidente del Senado de la Salud Pública de Australia ha llamado al orden a uno de los miembros de la Corporación, por sus frecuentes bostezos, alegando que el abrir la boca con demasiada frecuencia constituye una perturbación del orden, desde el punto de vista parlamentario.

El caso no es el único. El Alcalde de Tolón prohibió en mil novecientos trece bostezar en los teatros, bajo pena de expulsión de la sala, prisión menor, y hasta encarcelamiento, según la gravedad del delito. Tan severas medidas han sido motivadas por la conducta de unos cuantos jóvenes de genio alegre que se dedicaban a frecuentar los teatros para abrir la boca de vez en cuando, fingiéndose aburridos, por lo cual al cabo de un rato estaban bostezando, no solamente todos los espectadores, sino que también los artistas. Ya se comprenderá que de este modo no había representación posible.

El Príncipe Jerónimo Napoleón bostezaba en cualquier solemne ceremonia. Probablemente, esta costumbre reconocía por causa algún padecimiento nervioso o alguna enfermedad crónica del hígado. Por fortuna, el Príncipe no viajó nunca por el Asia Central, pues, si lo hubiese hecho, los habitantes de aquella región le hubieran expulsado de ella, fundándose en su creencia de que quien bosteza mucho tiene el demonio dentro del cuerpo.

El alma también bostezaba....

Y es cuando la embarga el tedio de las cosas espirituales y la invade la somnolencia....

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción mensual:

A domicilio..... \$ 1,20
En Provincias..... 1,20
En la administración..... 1,00

Aviso y remitted, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

Rima

(De Maurice de Guérin)

Pequeñas cavidades
Hay en la cumbre de la inmensa
(roca.
A cuyos pies acompasados baten
Sobre la playa las móviles olas.
Guardan allí las grietas estancadas
De la lluvia las gotas;
Y a beberlas a veces se detienen
Las errantes bandadas de palomas.
Yo suelo por las tardes
Ir a la cumbre a sollozar a solas
Y mi llanto se mezcla con las aguas
Entre las piedras toscas.
Sueltas bandadas q' al morir el día
Tendéis el vuelo entre la lumbre
(rósca
Conque al ponerse el sol en Occi-
(dente
Ilumina la atmósfera,
Jamás bebáis las aguas escondidas
En la gigante roca.
Que mis lágrimas tienen la amar-
(gura
De las marinas ondas!

José A. Silva.

Como en las regiones de Africa los atacados de la enfermedad del sueño se mueren entre los brazos de Morfeo, así las almas indiferentes que pueblan estas tierras, se mueren entre bostezo y bostezo....

Terrible microbio el de la enfermedad del sueño, pero más terrible el del bostezo espiritual!

Este estado mórbido es tan contagioso que la indiferencia se va propagando de alma en alma como se propaga el bostezo de boca en boca....

¡Eal! Desperezaos, levantaos y tirad lejos la pesada envoltura de la indiferencia, más pesada que el caparazón de la tortuga.

En los breves días de nuestro paso por esta tierra, no cabe servir a Dios de otro modo que con un corazón ardiente, ni cabe pelear por su causa sino con la visera calada y la lanza en ristre....

B. G.

Homenaje de Alemania al Nuncio de Berlín

Con ocasión del jubileo sacerdotal de Monseñor Eugenio Pacelli, Arzobispo titular de Sardi y Nuncio Apostólico en Berlín, el Padre Santo ha enviado al Prelado la más efusiva felicitación, confortándole con la bendición apostólica.

También el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad, ha escrito una carta asociándose a las felicitaciones recibidas por Monseñor Pacelli.

De toda Alemania llegan multitud de mensajes que demuestran las vivas simpatías que sienten en todo el país por el Nuncio.

El Presidente del Consejo prusiano, señor Braun, ha teleografiado anunciando al Nuncio que desean en el país que pueda seguir muchos años la obra tan felizmente iniciada por él.

También la prensa toda se ha asociado a todas estas manifestaciones de simpatía para el representante del Pontífice, y en nombre de los católicos, desea muchas felicidades al ilustre Prelado con un *ad multos annos*, recordando con vivas palabras de gratitud la obra caritativa y apoyada por Monseñor Pacelli para aliviar las penas y sufrimientos del pueblo alemán.

Recuerda luego la feliz conclusión del concordato con Baviera, que demuestra las altísimas dotes con que Monseñor Pacelli ha sabido patrocinar los intereses de la Iglesia, y expresa la esperanza de que, después de la feliz conclusión del Concordato, Monseñor Pacelli, en los centros gubernamentales

de Berlín, gozará de la grandísima estimación a que se ha hecho acreedor en la capital alemana.

El «*Vonwruers*», órgano de los socialistas, declara que la obra de Monseñor Pacelli, dirigida a la afirmación conciliadora de los pueblos, da al eminente Prelado también en la democracia social (socialismo) mucha simpatía y respeto.

Gran número de mensajes y telegramas de felicitación continúan llegando procedentes de los cardenales, obispos y personalidades del clero, de los seculares y de muchos amigos que recuerdan con admiración la obra admirable que lo ha conquistado la confianza y admiración de la Santa Sede.

El templo votivo internacional de la paz

Dice el «*Osservatore Romano*»:

El día 9 del actual se ha inaugurado en el Palacio de la Cancillería Apostólica el ciclo de conferencias de propaganda en favor de la creación de un templo votivo internacional de la paz, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Estaban presentes nueve cardenales, muchos prelados, diplomáticos y eminentes personalidades laicas.

El cardenal Dubois, arzobispo de París, hizo la alocución inaugural, en la cual exaltó la idea de Benedicto XV, de erigir un templo en donde todos los pueblos fueran a orar por la paz y donde todas las naciones mortificadas por la guerra, animadas del mismo sentimiento de paz, fueran a pedir por el descanso de sus muertos, a los que se dedicará una capilla expiatoria.

El conde de la Torre, director del «*Osservatore Romano*», dió la primera conferencia, en la cual evocó principalmente la acción constante del Papado en favor de la paz entre los pueblos.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almuerzo de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar. \$ 1.00.

NO DEJE PARA DESPUES Anuncio Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

NO SEA DELGADO

Aumente de 3 a 8 Kilos

tomando **CARNOL**
Pastillas

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardinia chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precio reducido PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

De Tixán

Junio 18 de 1924.

Sr Director de El Derecho.
Quito.

Deseoso de hacer conocer al público de algo que se trate con el adelanto de este pueblo, ruego a usted se digno dar publicidad a la presente en su acreditado Diario.

Digna es, pues, de todo encomio, la actitud que los nobles hijos de Tixán, han tomado desde hace dos años, para el engrandecimiento de su país; pues, en tan corto período de tiempo, se viene notando, casi realizadas, las justas aspiraciones de sus moradores: prueba de ello es, la implantación de la hermosa luz; la colocación del reloj público en la muy bonita torre que está trabajándose; y la provisión de grifos de agua potable a todas las calles de la población. De estas obras, la primera que corre de cuenta de «La Eléctrica Progreso de Tixán», empresa compuesta de distinguidos caballeros tixaneños, marcha con bastante regularidad y no da nada que desear; la segunda que está a cargo de un Comité organizado para el objeto, lleva camino de terminarse, y se promete inaugurarla el próximo 10 de Agosto. No así la última por trabajarse, desgraciadamente, con los fondos parroquiales; pues, dicha sea la verdad, ni aun cuando se ha yan escogitado los medios más adecuados para que el

Concejo haga entregar las cantidades que corresponden a este pueblo por el año anterior y el presente, nada se ha podido conseguir, y toda solicitud elevada con tal objeto, ha sido rechazada ya que ni contestación se ha recibido; por lo que, en vista de esta crisis administrativa, se ha elevado una representación al señor Ministro de Municipalidades, a fin de que ordene al Presidente del Concejo de Alauquí, que procediendo de acuerdo con la ley cumpla con su deber.

Se dice que el actual Teniente Político señor José María Palladares ha sido relevado del cargo. Caso de ser así, de desear sería, que el señor Ministro, haga recaer el nombramiento en una persona que tenga nociones de espíritu público, tomando informe de personas fidedignas del lugar; para con el apoyo de la Autoridad pueda laborar el pueblo por su engrandecimiento, pese a quien le pese.

Corresponsal ocasional.

La Escuela Mercantil no se ha clausurado

Por el contrario, el Consejo de Instrucción Pública, acogiendo favorablemente una solicitud presentada por el señor Carlos A. Aguilar, ha resuelto que el Establecimiento siga su marcha regular hasta octubre; y que de ahí en adelante deberá el señor Aguilar hacer que sus alumnos se matriculen en el Instituto Mejía, y que rindan en él sus exámenes, a fin de que legalicen sus cursos y obtengan los TÍTULOS OFICIALES.

MANUEL GRANIZO D
ABOGADO
CARRERA PRINCIPAL NÚMERO 39

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud.
Mas Ligero Se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licor, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifóidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retardos o de geta en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los sintomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

Noticias del extranjero

COLOMBIA

Carlos Troost, único sobreviviente de la tragedia aérea de Barranquilla, falleció sin haber podido declarar nada debido a que había quedado ambas piernas y un brazo fracturado y todo el cuerpo horriblemente quemado.

Los funerales de las víctimas se verificaron de una manera suntuosa asistiendo más de veinte mil personas.

El hidroavión «Santander» voló sobre el cementerio, arrojando flores sobre los cadáveres.

—En tren expreso llegaron a Bogotá, maravillosamente embalsamados, que parecen de un día, los restos de Carlos Arturo Torres. Después de los honores que les tributó el Ejército, condujélos a la capilla ardiente en el salón de recepciones del Ministerio de RR. EE.

Hoy llevélos al cementerio, después de las honras fúnebres en la Catedral, en las cuales ofició el Arzobispo Perdomo.

FRANCIA

Herriot, con el cargo de Premier, ha asumido también el desempeño del portafolio de RR. EE.

El domingo se abrirá aquí (París) el concurso internacional de tiro al blanco con rifle, que precederá a la demostración olímpica de Châlons.

RUSIA

El Gobierno sovieta en vió a todas las oficinas la orden que prohibe llamar a la nación Rusia, sino «Unión de las Repúblicas Socialista-Soviéticas». La misma orden, sólo bajo la forma de súplica, presentó a los representantes de naciones extranjeras residentes en Moscú.

También se abolió el título de rusos a los habitantes, y sólo se les llamará «ciudadanos del Estado sovieta».

Tal orden produjo dificultades en lo concerniente al idioma y muchas otras cuestiones relacionadas con la rusificación, con respecto a la instrucción, historia, etnografía, etc.

RUMANIA

El Estado Mayor rumano resolvió preparar grandes maniobras militares en Besarabia, en setiembre próximo.

Polonia, aliada de Rumania, hará lo mismo en la Galicia Oriental cerca de la frontera rusa.

En estas maniobras tomarán parte unos 300.000 hombres por parte de cada una de las naciones, y esto será una demostración contra el terror sovieta ruso.

El gobierno turco fue invitado también a hacer semejantes maniobras en el Cáucaso con el mismo fin.

En tales demostraciones militares de las tres naciones, aliadas últimamente, tomarán parte aeroplanos, tanques, trenes blindados, gases y cañones de gran alcance.

¿Desea usted
representar 10
años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos y conservar jóvenes, fuertes y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay infinidad de damas que a los 15 años representan 25, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SANGRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerza en las mujeres; en los hombres falta de vigor, de energía, de ambición, de deseos de trabajar, e imposibilidad de placeres; VEJIG, PRIMATURA en ambos sexos. SANGRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad; en otras palabras: JUVENTUD. Y para enriquecer la sangre, para que se conserve usted JOVEN, no conocemos remedio mejor que NUXIFERRO, fabricado por Dr. Becker Medicine Co., de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXIFERRO por algunas semanas y se sentirá usted 10 años mas joven.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

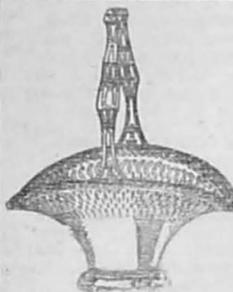
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



[Viene de la 1a. pág.]

de las sryas y agobiado de im puestos hasta el que castiga las ventas, vio en el inteligente y provido señor don Belisario Reyes, honorable y activo comerciante de esta ciudad, a su hombre, al que habia de encargar la propaganda y venta propicia de los productos de sus fábricas en las principales poblaciones del Sur de Colombia. Esto lo sabe de seguro el Gobierno; pues por lo mismo habia que perseguir al señor Jijón y Caamaño en uno de sus más probes y acuciosos agentes comerciales; habia que procurarle algún nuevo daño al oficialmente aborrecido don Jacinto. ¿Y la conciencia y la responsabilidad de semejantes actos, que tienden a menosbar una fortuna, hija del honor y el trabajo?...

Ahora ocurre preguntar por qué se aborrece al señor don Jacinto Jijón y Caamaño; por qué se le persigue hasta en sus empleados? Ahí la respuesta surge como el arroyo de su fuente.

En Febrero del año corriente la Academia de Historia Nacional honró a su digno Presidente solicitando del doctor José Luis Tamayo que se deje de molestar y perseguir al señor Jijón y Caamaño; y este caballero se negó rotundamente a acceder a los deseos del Dr. Tamayo, que eran los de que se presentase a su palacio, a implorarle de rodillas el derecho de andar por las calles de Quito; y prefirió el aislamiento y la ausencia de su cara ciudad natal, y por último, según se nos ha informado, se ha dispuesto talvez a solicitar un voluntario destierro de la Patria antes que humillar su cerviz, antes que reconocerse responsable de imaginarias imputaciones, y someterse a condiciones desdorasas de un descendiente de los ilustres Marqueses de San José. Loda sea la noble actitud de tal caballero, y preferimos que se ausente de los suyos, que emigre, que se marche a residir en cualquier capital civilizada y libre a ve le acanallado por el caprichoso y exigente despotismo.

AVISOS JUDICIALES

Se van a inscribir estas escrituras:

—La de venta de acciones en dos terrenos en Puéllaro, de Mercedes Benalcázar y sus hijos a Rafael Ibarra.

—La de venta de acciones en un terreno en Checa, de Emilio Vega y Regina Báez a Mesías Vega.

El Escribano, Luis D. Cevallos.



Grupo de niños del Oratorio Festivo de la Tola

que el 25 de Mayo p. p. hicieron su primera comunión, con edificante piedad y detenida preparación. En el corto tiempo de existencia del Oratorio, poco más de un año, la presente ilustración pertenece al sexto grupo de niños que han recibido, por primera vez, en sus tiernos e infantiles corazones, el Pan Eucarístico, mereced a gracia especial del Cielo y al fervoroso entusiasmo, actividad y religioso celo del R. P. Izurieta, digno Director del Oratorio.

Un gran escándalo

Es público y notorio el último suicidio realizado en hora fatal, por una joven de veinte años, que violentamente se arrancó la vida. No podemos callar ante tan terrible desorden social, y echando un velo de compasión sobre la desgraciada víctima, levantamos nuestra voz en contra de los responsables de estos crímenes. ¿Quiénes son ellos? No tenemos recelo en señalarlos como dignos de la sanción pública: son el clero, las novelas, la educación laica, la falta de fe y temor de Dios.

¡Que coeseche el liberalismo ecuatoriano los frutos de perdición que hace 29 años está sembrando en nuestra infortunada Patria, en la que, en tiempos del conservatismo, era mirado un suicidio con verdadero horror y espanto!

Ahora es otra cosa: se ve con indiferencia el suicidio de una niña. ¡Qué cambio de tiempos.

De Guayaquil

(POR TELEGAFO)

Junio 20 de 1924.

El Derecho.—Quito.

En la tarde de ayer el piloto italiano Cansini efectuó magníficos vuelos, haciendo arriesgados viajes sobre la ciudad. Dicese que haráse vuelos llevando pasajeros.

—El Guante editorialmente opina que no debe realizarse la supresión del Tribunal de Cuentas de esta provincia.

—El Corresponsal de El Guante, Sandoz, envía una larga correspondencia acerca de la revolución. En ella quiere probar sin conseguirlo que la revolución ha sido nacida en las asociaciones católicas de esa ciudad. Asegúrase que también ha sido preparada para imprimir con la sublevación de los criminales reclusos del Panóptico.

—Anoche, el señor Manuel Dientano al salir del estudio del doctor Montalvo fue atacado por dos individuos desconocidos, quienes le robaron la suma de cincuenta y nueve sucres.

—Ha obtenido pasaporte para dirigirse a Europa, el Reverendo Padre José María Baca Lasso, embarcándose en uno de los próximos vapores. —Corresponsal.

CRONICA

Simpático trabajo

Para "Reseña geográfica de la República", trabajo que el señor Comandante Telmo Paz y Miño, envió para ser publicado en el "Mundo Boliviano", ha solicitado varios datos del movimiento astronómico del Observatorio durante los años de 1917 a 1924.

Que se les dé

El Comité que se fundó en Quito para laborar por el Congreso de Química que se reunirá en Buenos Aires, solicitó del Gobierno los medios necesarios a fin de enviar un delegado a esta reunión científica.

Tipos de cambio

fijados por el Delegado de la Intercambios para el 20 de junio:

Dollar	\$ 4.00
Lira esterlina	17.32
Franco francés	0.2160
" suizo	0.7080
" belga	0.1878
Peseta	0.5372
Lira	0.1735
Lira peruana	16.00

A palanquear

Se ha aceptado la excusa presentada por el señor doctor Gabriel Martínez Orbe, para no servir el cargo de Agente Fiscal de la Judicatura de Letras de la Provincia del Carchi. Para llenar la vacante se ha solicitado la terna de ley.

Muy bondadosa

La señorita Susana Ferrière visitó ayer todas las casas de Beneficencia, manifestando su complacencia por el arreglo de muchas de ellas, particularmente de La Gota de Leche.

Sin necesidad

Los médicos de policía practicaron la autopsia de ley en el cadáver de la señorita Amanda Romero Larenas, muerta trágicamente. Se pudo comprobar una profunda hemorragia cerebral.

Eso es progresar

La Asociación de Empleados resolvió adquirir en propiedad la casa de la familia Flórez Chiriboga, para local de la nombrada sociedad.

Ejemplo que hay que imitar El Excelentísimo señor R. C. Michell, encargado de negocios de la Gran Bretaña, ha tenido la gentileza de enviar al señor Luis Pareja G., la cantidad de cien

sucres, como cuota, manifestando su deseo de pertenecer a la Sociedad Protectora de Animales, en calidad de socio protector. Estos son ejemplos de altruismo dignos de recordarse y también de imitarse.

Triste situación

El señor doctor Mosquera, médico de Asistencia Gratuita, informa que es materialmente imposible atender a los enfermos de la cárcel Municipal, desde que en el local inhumano en que se encuentran, están amontonados sanos y enfermos. El doctor Mosquera pide que esos enfermos se los asistan en el Hospital Civil.

Vida deportiva

Hoy, si no se presenta ningún inconveniente, en la nueva cancha del Parque de Mayo, se llevará a cabo el gran desafío de fútbol concertado entre los mejores equipos de la Capital: el Gladiador y el Quito.

SOCIAL

Procedente de Riobamba, en don de es Superior, llegó a la Capital el distinguido sacerdote salesiano, R. P. Florencio Sáez. Le saludamos afectuosamente, deseándole grata permanencia.

Para Guayaquil partieron los señores doctor Benoni Lockwood, L. J. Poder, P. Williams, James Parken, José A. Muñoz.

—Para Riobamba los señores Martín A. Restrepo, Angel Costales, Jorge Rodríguez, Ricardo Borja, Luis A. Borja

—Para Ambato los señores Coronel Carlos Fernández, Octavio Vásquez, Teodoro Alvarez, doctor Carlos A. Bermeo, Angel M. Sánchez.

—Para Lasso el doctor Francisco Miño

—A Machachi los señores Alberto Freile I., Alberto Barriga, José I. Bucheli.

—Regresó a Otavalo, después de una corta permanencia en esta capital, el apreciado y distinguido joven imbábureño, señor Jorge Jovindia. Que tenga un buen viaje.

Ha experimentado mejoría en su enfermedad el señor Presbítero Ramón Torres.

—Ayer, con una distinguida y numerosa concurrencia, recibió el Santo Viático el apreciado caballero, señor doctor don Sebastián Guarderas, que se encuentra de gravedad con bronconeumonía.

Hacemos votos por la salud de tan noble e inmejorable católico.

De Cuenca

(Por telégrafo)

Junio 21 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Mucho entusiasmo nótese con motivo de la celebración de la fiesta de Corpus; la ciudad está profusamente embanderada. En las esquinas de la población se han arreglado hermosos altares para la tradicional y concurridísima procesión que promete estar suntuosísima. La fe de los católicos crece cada día más, como pretesta contra la masonería y radicalismo, empeñados en la vana tarea de destruir el Catolicismo en el Ecuador. El Progreso búrlase del fracasado empadronamiento de los liberales que pretendían celebrar el cinco de Junio.

Corresponsal.